



ACTA N° 14
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 18 de octubre de 2017

El presente Consejo está dedicado en homenaje al Dr. Claudio Laurido QEPD.

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 14:00 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Rodolfo Madrid M.
Director del Dpto. de Químicas de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Directora del Dpto. de Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Renato Chávez R.
Representante de los Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Representante de los Estudiantes(S)	: Sr. Alex Danimann M.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Presentación de excusas: Se excusan de asistir la Dra. Carolina Aliaga V., Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 13, año 2017.
2. Cuenta del Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación Acta Ordinaria N°13, año 2017.

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 13, de fecha 27 de septiembre de 2017.



Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.

- El relación al Consejo Académico, el Sr. Decano informa:
 - El Sr. Rector comunicó que se sancionó el bono de desempeño de funcionarios por la Junta Directiva y la Contraloría de la Universidad, siendo enviado a la Contraloría General de la República.
 - La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles está diseñando una normativa que regule el funcionamiento adecuado del pago de arriendo de los kioscos que funcionan en el interior de Campus, debido a que se han suscitado problemas con algunos de los concesionarios que han dejado de pagar arriendo a los Centros de Alumnos.
 - La Contraloría absolvió al Sr. Rector del sumario sometido por el Consejo de Transparencia en relación al despido de académicos.
 - El Sr. Rector informó que la Universidad de Chile, producto de sus 7 años de acreditación, recibirá para el próximo año alrededor de diez y siete mil millones de pesos. Se discutió que la forma de acceder a estos recursos es aumentar la actual acreditación de la Universidad, para lo cual habrá que mejorar los indicadores relacionados con investigación y acreditación de programas de postgrado. Se evaluará la conformación de comisiones para estudiar procedimientos de mejora en estos dos aspectos.

- En relación a la Facultad, el Sr. Decano informa:
 - Se reunió con la Prorectora para plantear lentitud de respuesta a los problemas que no han sido solucionados en la Facultad, especialmente el problema de climatización. En vista de lo anterior, la Prorectora autorizó traspaso de recursos a la Facultad para que lleve este proceso directamente.
 - En relación a lo anterior, la Dra. Brenda Modak indica que en la Facultad falta un plan de mantención del edificio de manera de prevenir desperfectos y accidentes en vez de reaccionar sólo cuando ocurre un problema. El Sr. Decano manifiesta que administración de Campus no da a vasto y va a solicitar a Prorectoría que autorice a la Facultad para que defina su propio plan de mantención.
 - En relación al arreglo de campanas, el Sr. Decano informa que el proceso de reparación se va a iniciar durante el periodo de receso de la Universidad, indicando que el dinero ya está comprometido y el proceso se debe enmarcar dentro de los márgenes permitidos por Chile compra y mercado público.



- El Sr. Decano informa que fue presentado a los Directores la redefinición de funciones de los asistentes de laboratorios de la Facultad, realizado por el Departamento de Personal de Recursos Humanos. Próximamente, se reunirán con la Comisión de Funcionarios para darles a conocer esta redefinición. La Sra. Claudia Hidalgo consulta si este trabajo está ligado con el aumento de grados que recientemente se han realizado a funcionarios de la Facultad, enfatizando que precisamente este trabajo era para evitar cambios de grados personalizados. El Sr. Decano indica que aún este proceso no ha terminado y que debe haber una reunión con la Comisión de Grados para redefinir escala.

Punto N° 3 de la Tabla – Varios

- La Dra. Brenda Modak consulta sobre reubicación de académicos desde la VRIDEI a la Facultad, indicando que hay casos de académicos cuyas solicitudes fueron realizadas el año 2015 y aún no se ha ejecutado sus reubicaciones. El Sr. Decano indica que va a consultar por todos los casos pendientes.
- La Dra. Milena Cotoras solicita que este Consejo se haga en homenaje al Dr. Claudio Laurido QEPD, quien trabajó por 40 años en la Facultad. El Sr. Decano indica que además, se presentará ante la Comisión de Distinción de Méritos la propuesta que el laboratorio donde él trabajó, lleve el nombre de Laboratorio de Neurofisiología Dr. Claudio Laurido. El Dr. Pavez opina que la Facultad, como entidad académica completa y compleja, no obstante las cualidades personales de un determinado funcionario, se debe tener en consideración la trayectoria y la trascendencia académica del funcionario para los casos en que se solicite al Comité de Distinciones que un laboratorio o sala de la Facultad, lleve el nombre del académico como homenaje. Esto, no releva la atribución del Decano de solicitar, a su cargo, la Distinción.
- El Dr. Jorge Pavez informa que la Iniciativa Científica Milenio en el marco del concurso de propuestas para Institutos Milenio 2017 preseleccionó 9 propuestas (de entre 35 declaradas admisibles a nivel nacional), 2 de ellas de nuestra Universidad y ambas dirigidas por académicas de nuestra Facultad, en particular por la Dra. Maritza Páez del Departamento de Química de los Materiales y la Dra. Mónica Imarai del Departamento de Biología. El Dr. Pavez hace énfasis en la inmensa relevancia que reviste este inédito hecho para



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

nuestra Universidad, y considerando también que se está aportando los logros de las áreas estratégicas misionales de Postgrado, Investigación, y Vinculación con el Medio del Plan Estratégico de la Universidad y de nuestra unidad mayor.

- El Dr. Juan Guerrero consulta cuándo se dará inicio al funcionamiento de la Comisión de Análisis de Estructura de la Facultad. El Sr. Decano indica que va a convocar a una reunión a los integrantes para dar inicio al trabajo de esta Comisión.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Se cierra la sesión a las 15:15 h.

Dr. Gustavo Zúñiga N.
Presidente

Dra. Milena Cotoras T.
Directora del Dpto. de Biología

Dra. Brenda Modak C.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Jorge Pavez
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Renato Chávez R.
Consejero Dpto. de Biología

Dr. Juan Guerrero
Consejero Dpto. Química de los Materiales